



# Jocotitlán

NOB. LAGUNA

2019, AÑO DEL CENTENARIO AMBROSIANO DE LA FUNDACIÓN DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR.

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V párrafo f de la Constitución Política del Estado Unidos Mexicanos, 18.20 , 18.21,18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 262 fracción I y II, 292 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2019 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN No. DDUYPE/EDJOM/2019

Nombre del Propietario y/o Poseedor [REDACTED] OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Domicilio [REDACTED]

Municipio [REDACTED]

Destino de la Obra PRESTACION DE SERVICIOS TIPO DE OBRA: REGULARIZACIÓN DE

CONSTRUCCION DE ANTENA DE TELECOMUNICACIÓN.

Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: JOCOTITLÁN

Calle: PEDRO LAGUNA No: S/N Manzana:      Lote:     

Clave catastral [REDACTED] Código Postal 50700

Sup. Del terreno: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$     

Sup. Por construir: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$     

Sup. Const. Anterior: [REDACTED] M2 Valor Estimado: \$     

Recibo de pago por derechos No:     

Fecha de expedición 03 DE JULIO DE 2019 Fecha de vencimiento: 03 DE JULIO DE 2020

Perito responsable: ING. FABIAN MONROY HERNANDEZ

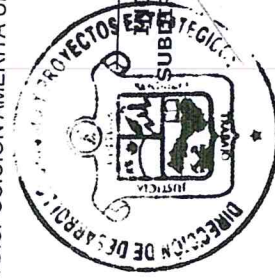
Dom. Profesional: [REDACTED]

Ced. Profesional: [REDACTED] Reg. de Perito: [REDACTED]

Derechos de licencia: \$ \$4,100.00 Total \$4,100.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARAN EN LA OBRA PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCION.

ING. ELIBETH DE JESÚS ORDOÑEZ  
DIR. DE DESARROLLO URBANO Y  
PROYECTOS ESTRATEGICOS



ING. SIMÓN SÁNCHEZ BECERRIL  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021